

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3-50 pesetas.
 Por un año. . . 14 id.
 Id. en el extranjero. . . 25 id.
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS
 Número atrasado DIEZ id.

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

ULTIMA HORA DE AYER

Madrid 13.

Conferencia

Los ministros de Ultramar y de la Guerra han celebrado en las primeras horas de la tarde una conferencia, muy laboriosa por cierto, con el jefe del gobierno en el domicilio de éste.

Se dijo después en los centros oficiales que mañana se reunirán en Consejo los ministros, y esto sólo basta para relacionar el Consejo con telegramas de Filipinas que ha recibido el gobierno no muy satisfactorios, y en círculos donde suelen cotizarse las noticias con carácter muchas veces de autenticidad indiscutible (y no nos referimos á círculos bursátiles) se hablaba de que el gobierno se proponía adoptar un acuerdo de importancia. ¿Cuál era éste? Según versiones estendidas entre la gente política, parece que el gobierno considera que ha llegado el momento de estimar si es conveniente ó no la permanencia del general Primo de Rivera al frente del archiepiscopado, añadiéndose que en el caso de que se acordara la sustitución de aquel general, iría á reemplazarle el general Lachambre.

Claro es, que todas estas referencias, aunque llevan el sello de probables á confirmarse, hay que tener en cuenta que por lo general no pueden acogerse con exactos informes.

El salón de conferencias del Congreso hervía esta tarde de políticos, muchos de ellos romeristas, esperando la reunión que ha de presidir el Sr. Romero Robledo de senadores y diputados adheridos para dar forma á los acuerdos adoptados en la asamblea celebrada en el frontón de Euskai-Jai.

Muchos de aquéllos sostenían que es un hecho la unión de los señores Romero Robledo y Weyler para constituir el nuevo partido conservador, mientras otros conservadores afirmaban que ni los señores duque de Tetuan y Eidiuayen formarían parte de aquella naciente agrupación, de donde resulta que ya va sembrándose la confusión al rededor de los actos y propósitos de unos y otros y que cada cual, como dice el refrán, «aplica el ascua á su sardina.»

MENCHETA.

Salamanca

Por licencia del señor Juez de Instrucción don Lope Lorenzo y ausencia del señor Delgado, se ha encargado del Juzgado de primera instancia é Instrucción el suplente D. Francisco Mosqueira Santibañez.

Para el mejor despacho de los asuntos se han modificado algo en su constitución las comisiones del Ayuntamiento.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se aprobó el acta de cesión de terrenos al Prelado y toma

de posesión de las plazas de Santa Eulalia, San Justo y calle de Toro, terreno que queda para la vía pública de la panera del señor Santamaría.

Se ha resuelto favorablemente la petición de moratorias á 107 deudores del Pósito hasta el 15 de Agosto y abonando los intereses correspondientes.

Se ha autorizado la venta de intesinos secos en el interior de la ciudad.

Le ha sido concedida licencia por un mes para atender al restablecimiento de su salud al concejal señor Veira.

Recaudación de consumos
 Día 13.—Fielato de Toro, 584'52 pesetas; id. de Zamora, 116'58; id. del Puente, 382'77; intervención del Matadero 1.186'51.

Registro civil
 Ayer se registraron en esta capital las siguientes inscripciones:

Nacimientos
 María Sánchez.
Defunciones
 Eugenio de la Iglesia Castañeda.

En el día de hoy se ha impuesto una multa á un vendedor de cabritos por hallar entre éstos dos en malas condiciones; los cabritos han sido decomisados por el veedor y dispuesto por el Sr. Alcalde que sean quemados.

También se han impuesto varias multas por verter aguas sucias en la vía pública.

Ha llegado á esta ciudad la señora viuda de Buitrago y sus hijas, que vienen á pasar una temporada al lado de su familia, la del dignísimo magistrado Sr. Aparicio.

Mañana terminarán en la capilla de las Hijas de Jesús los cultos en obsequio de la Purísima Concepción. A las siete y media será la comunión general con fervorines durante ella.

La misa solemne se celebrará á las diez y media con exposición de S. D. M.

Por la tarde, á las cuatro y media, rezado el santo rosario, ocupará la cátedra sagrada el señor don Juan M. Bartolomé, ecónomo de Rollán. Terminarán con la reserva y bendición con el Santísimo.

El viernes último falleció en su casa y fábrica de harinas de Villoria, donde había ido con objeto de pasar unos días, el Alcalde de Alba de Tormes D. Natalio Pérez Avila.

D. E. P.
 Según tenemos entendido el sábado se darán oficiosamente las vacaciones de Navidad en los centros de enseñanza.

Ha salido para Granada el catedrático de Derecho civil Sr. Valdecasa.

Hoy han continuado ordenadamente los trabajos los obreros del Ayuntamiento.

En San Vicente se están haciendo las reparaciones en la carretera de circunvalación y paseos laterales.

Mañana llegará el ayudante del cuerpo de archiveros y bibliotecarios que viene de Oviedo á cubrir la vacante del Sr. Sánchez Viejo en la Biblioteca Universitaria.

Academia de Santo Tomás

Estando anunciado para el último sábado el tema «La pena de muerte» y no habiendo concurrido por causas bien ajenas á su voluntad el académico encargado de desarrollarlo, hubo de ocupar su lugar D. Eusebio Diaz González, exponiendo *per viam argumenti* y con objeto de animar la discusión, «que la conveniencia de la pena de muerte dependía del estado diverso en los pueblos en los cuales se había de aplicar.»

No obstante de ser improvisación, manifestó el Sr. Diaz sus condiciones de hábil polemista, mucho más al considerar no eran las ideas expuestas por el conferenciante las propias sobre el tema, según después manifestó de una manera terminante.

Hicieron luego uso de la palabra los Sres. Doreste, Amador, Arenzana, Arenillas y Calón, terminando con el resumen del Sr. Presidente aclarando y resolviendo las difíciles cuestiones tratadas en la discusión.

Al obscurecer será mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen el acostumbrado ejercicio mensual de las teresianas.

Tendrá la plática el Excmo. señor Obispo.

Ayer fueron quemados tres cerdos que al ser reconocidos en el matadero municipal comprobóse se hallaban atacados de trichina.

Se ha presentado en el día de hoy á tomar posesión de su destino el nuevo Inspector de orden público de esta provincia, D. José Martín.

Se está haciendo el plantío de chopos en la Aldehuela para el arbolado de paseos y plazuelas. Parece que se han sacado de la chopera 20.000 puas.

Para los obreros

El Sr. Alcalde nos facilita la siguiente lista de donativos para la suscripción:

	Pesetas	Cents.
D. Enrique Maldonado Carbajal.	100	00
D. Toribio Cáceres.	25	00
D. Saturnino Zufare.	25	00
D. Pascual Gil.	25	00
D. Dionisio Hernández.	10	00
D.ª Luisa Zorrilla, viuda de Morales.	100	00
Médicos de Beneficencia.	30	00
Hijos de M. García.	5	00
D. Segundo Gómez.	4	00
D. Quintín Alonso.	5	00
D.ª Teresa Alonso.	5	00
D. Rafael Acosta y Hermaño.	5	00
D. Luis Maldonado.	25	00
Viuda de Carnero.	5	00
D. Arturo Pozueta.	5	00
D. Laureano Iscar.	25	00
Hijos de la viuda de Romero.	10	00
D. Manuel G. Amigo.	25	00
D. Fernando Leon Iglesias.	100	00
D. Amador Vicente.	10	00
D. Jacinto Ibáñez.	25	00
Los Sres. Concejales particularmente.	300	00
Los empleados del Ayuntamiento.	150	00
D. Toribio de la Mata.	25	00
Sres. Madruga y Olivera.	10	00
D. Eugenio López.	5	00
D. Alipio Mediavilla.	5	00
D. Fernando Iscar.	50	00
Excmo. Sr. duque de la Roca.	100	00
Sra. Viuda é Hijos de Fernando García.	25	00
D. Bernardo Cachorro.	15	00
Sres. González y Anta.	10	00
D. Gervasio Solls.	15	00
D. Patricio Andrés Montalvo.	50	00
D. Policarpo García Morales.	50	00
D. José Manuel Zardo.	5	00
D. Ignacio Hortal.	75	00
Excmos. Sres. condes de Ardales del Río.	50	00

D. Juan de la Fuente Alvarez Cedrón.	50	00
D.ª Inocencia Sánchez Ventura.	25	00
D. Segundo Hernández Iglesias.	25	00
Excmo. Sra. marquesa del Vado.	50	00
D. Lisardo Romero, de Rollán.	25	00
Contratistas de Puestos públicos.	25	00
D. Salvador B. Ramos.	25	00

Noticias administrativas

Extracto del Boletín Oficial de antes de ayer

Circular del gobierno civil para el reintegro por los Ayuntamientos de las cantidades que adeudan por recursos facilitados á mozos útiles condicionales.

Delegación de Hacienda.—Nombres.

Junta provincial del censo.—Circular á los ajentes municipales para la formación del censo.

Zona de reclutamiento de Salamanca.—Circular para la concentración de reclutas el día 18.

Juzgado de primera instancia de Ledesma.—Subasta de bienes embargados.

Juzgado de primera instancia de Villalón.—Requisitorias.

Universidad de Salamanca.—Curso de Julio para provisión de escuelas de este distrito.

Ministerio de la Gobernación.—Franquicia postal.

Alcaldías de Cepeda y Guijo de Avila.—Vacantes de Médicos.

Alcaldías de Arcediano y Cabrillas.—Destinos y amojonamientos.

Alcaldía de Montemayor.—Repartimientos.

De hoy

Reformas en las Antillas.

Juzgado de primera instancia de Salamanca.—Subasta por bienes embargados.

Alcaldía de Salamanca.—Depósitos.

Alcaldía de Béjar.—Venta de muebles.

Alcaldías de Tala y Arcediano.—Adjudicación de parcelas.

Alcaldía de Chagarcía Medianero.—Vacante de Secretario.

Alcaldía de Gejo de los Reyes.—Vacante de Depositario.

“EL LABARO” EN MADRID

POR TELÉGRAFO

EL JURADO!

Madrid 14, recibido á las 11 m.
 Núm. 768.

La prensa de la mañana comenta extensamente la sentencia recaída en la causa contra Villuendas por asesinato del Sr. Moreno Pozo, catedrático de Medicina en Madrid.

La mayoría de los periódicos reflejan su extrañeza ante la absolución del procesado.

Con este motivo la prensa censura duramente al jurado y algunos piden que inmediatamente se reforme la ley del jurado.

LA GUERRA EN CUBA

Madrid 14, recibido á las 11 m.
 Número 769.

Habana.—El general Pando continúa en operaciones, llegando hasta el embarcadero del Cauto. Le ayudan en su campaña los coroneles Brinsa y Tejeda.

Llegan fuerzas al Oriente para emprender con energía la campaña.

MAS NOTICIAS

Madrid 14, recibido á las 11 m.
 Núm. 790.

Habana.—Viene evidenciándose el inconveniente de la destrucción de los poblados para Zarzal y otros puntos extratropicales. No se abandonará á Bayamo.

ULTIMA HORA

EL CONSEJO

Madrid 14, recibido á las 4 t.
 Núm. 892.

El Sr. Sagasta me ha dicho esta tarde que es insegura la celebración del Consejo de Ministros de mañana.

WEYLER Á PALACIO

Madrid 14, recibido á las 4 t.
 Núm. 892.

El ayudante del general Weyler ha pedido hoy al Mayordomo mayor de Palacio hora para que el general cumplimente á S. M. la Reina.

DE LA HABANA. — ENCUENTROS.—CABECILLAS MUERTOS.—OTRAS NOTICIAS.

Madrid 14, recibido á las 4 t.
 Números, 815 y 822.

Telegrafian á *El Imparcial* que en un combate dado en Rioseco ha muerto el cabecilla Piñero y dos titulados tenientes.

Los últimamente presentados á indulto declaran que en el combate de Caimau fué herido el cabecilla Collazo.

El general Blanco ha visitado al cónsul Lée para que exprese á Mac-Kinley su pésame por el fallecimiento de su madre.

Hoy se esperan en la Habana los decretos de la autonomía: seguidamente se constituirá el gobierno insular.

FIRMA

Madrid 14, recibido á las 4 t.
 Número 801.

Se ha firmado el decreto disponiendo que la jubilación de don Manuel Alvarez Guillen, surta efectos desde el 28 de Septiembre de 1895.

Se han concedido honores de jefe de Administración á don Bernardo Sánchez Díaz.

También se firmó el crédito de 10.000 pesetas para los gastos del Consejo de Estado.

MENCHETA.

BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana
 Altura barométrica, 690'04 mm.
 Temperatura máxima, á la sombra, 12'0.
 Idem mínima, 04'0.
 Idem á la hora de la observación, 08'8.
 Dirección del viento, S.O., fresco.

Día 13 de Diciembre de 1897

Santorial y cultos

Día 15.—Miércoles.—San Valeriano Obispo; Santa Cristina, esclava, y San Ireneo, mártir.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Fiesta a la Inmaculada. A las siete y media comunión general. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto. Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, sermón que predicará el presbítero D. José Manuel Bartolomé, ecónomo de Rollán, y reserva.

Parroquia del Carmen.—Ejercicio mensual de la Asociación teresiana universal. Al obscurose exposición del Santísimo, rosario y plática que predicará el Excmo. señor Obispo.

LA EMBRIAGUEZ

Ya lo saben nuestros lectores. Es triste declararlo; pero es preciso dar la voz de atención para que en ello pongan remedio quienes por su autoridad pueden y deben hacerlo.

Los días festivos en Salamanca son días afeados por los escándalos de la embriaguez.

Y miedo da pensar en lo que trasciende y alcanza ese vicio en la corrupción y trastornos sociales.

Está dicho por los hombres de ciencia que el alcoholismo lleva tras de sí un cortejo de desórdenes intelectuales y morales, abriéndose con la estadística de la embriaguez el libro de los criminales de un pueblo.

En la familia honrada, esa es la puerta de su ruina; para las clases jornaleras, esa es la explicación de su poca ventura y prosperidad.

Para las ciudades, ese es, en fin, el sello de su indolencia y atraso, de su inmoralidad y perdición; es la vergüenza de toda cultura y civilización.

¿Dónde está la causa del avance que en Salamanca hace la embriaguez? No será muy difícil averiguarlo y en otros artículos hablaremos de ellas, y de los medios para evitar los males que inmediatamente han de salir a la superficie, de no cortar de raíz ese repugnante vicio.

POBLACIÓN DE CUBA

DESDE EL SIGLO XVI

En 1522 escribía el licenciado Valdillo al rey que sólo había en la isla 5.000 indios.

En el año 1524 había 2.000 castellanos y 5.000 negros africanos. En 1656 se calculó la población total en 30.000 almas, incluidos 8.000 españoles ides de Jamáica, que acababa de ser ocupada por los ingleses. A fines del siglo XVII contaba Cuba con 50.000 habitantes, y en el año 1735 con 400.000.

En 1774 el censo dió una población de 172.620 individuos, de los cuales sólo 96.000 eran blancos. En 1792 la población había subido a 272.304 habitantes, entre ellos 153 mil blancos; en 1817 a 1.007.000; en 1861 a 1.359.238 de ellos 729.947 blancos y 368.540 esclavos. En los años que sucedieron a 1861 creció aún mucho más la población, de modo que en 1869 la estadística de Cuba ofrecía los siguientes datos.

Table with 2 columns: Población blanca, Id. de color libre, Id. negra, Id. asiática, Total.

Extensión y condiciones geográficas de Cuba

La periferia de Cuba es de 573 leguas, de las cuales corresponden 272 a la costa Norte 301 a la del Sur: la superficie comprendida entre estos

limites, debe computarse en 31.463 millas cuadradas, sin contar las islas y cayos vecinos a la costa, cuya superficie se ha calculado 1.340 millas, que unidas a las anteriores componen la suma de 32.808. La relación de la población y la extensión era en 1861 de 4.143 habitantes por milla cuadrada.

Cuba es tan grande como Inglaterra, tres veces mayor que el principado de Cataluña y algo más extensa que Portugal. Es la mayor de las Antillas; muy larga y muy estrecha. Desde una punta a otra (esto es, desde el cabo Maisi al de San Antonio) hay 214 leguas, y por la parte más ancha (desde el cabo Lucrecia al Cruz) tiene solo 45. En otro sitio (desde la Habana a Batabanó) sólo tiene una anchura de 9 leguas. La superficie de la isla es de 3.620.

SEDA ARTIFICIAL

Bien ajenos estarán los gusanos de seda de la mala partida que piensan jugarles unos fabricantes de París, quienes por lo pronto han logrado ya que se vea comprometida y aún amenazada la reputación de aquéllos.

Los citados fabricantes aseguran haber descubierto que el mencionado gusano no es el que produce la seda, sino que se limita a mezclar la fibra vegetal que contiene la hoja del moro, con una secreción gomosa, hialando enseguida la pasta que resulta.

A consecuencia de este descubrimiento, se han macerado hojas y ramas de moral joven, de naranjo, y de otros árboles más, para tratarlos después por una preparación todo lo más parecida posible a la secreción del gusano de seda y se ha obtenido una seda artificial más brillante que la otra, y que sólo ocasiona la cuarta parte de gasto.

Si la nueva industria prevalece sobre la antigua, en breve lucirán nuestras elegantes ricas trajes de seda... de madera.

LECCIÓN DIARIA

Santa Teresa de Jesús estaba muy maravillada de la gran dicha concedida al hombre del poder unirse a su Criador, y de los ardientes deseos del Señor, de estar unido con el hombre. De ahí que no hubiera cosa que la Santa más fervientemente apeteciera y que con mayor empeño procurara.

Un insecto como pocos

Los naturalistas acaban de descubrir en Persia un insecto pequeñísimo y de cualidades tan raras, que su picadura es sólo mortal para aquellos que no sean naturales del país.

La picadura deja un punto encarnado que se ensancha luego y se vuelve negro ocasionando más tarde una fiebre altísima, pérdida del apetito, grandes dolores, y por último, la muerte.

Todos los extranjeros que tienen la desgracia de ser picados por este insecto mueren irremisiblemente, y en cambio en los naturales del país la picadura no produce otros efectos que los causados por un mosquito.

DE LOS CUELLOS POSTIZOS

Los cuellos altos están de moda. La higiene, por lo contrario, aconseja los cuellos bajos y poco cerrados. Es preciso dejar el pescuezo libre y envolverlo lo menos posible.

El doctor Pirtes, del Cairo, ha referido el caso de un individuo que casi fué estrangulado por un cuello

postizo muy cerrado, y a quien le costó mucho trabajo conservar la vida.

No es esto un ejemplo único; se podrían fácilmente encontrar otros.

Hace dos años, al llegar un tren de Niza a París, se encontró en un departamento el cadáver de un rico americano. La investigación y el examen médico legal demostraron que el viajero había sido estrangulado por el cuello postizo.

Un cuello postizo que cierra un poco cuando está de pie, puede comprimir cuando uno está acostado, y por poco que uno duerma molesto con ese collar de hierro, puede suceder que la congestión se produzca acompañada de un sueño comatoso, y finalmente que el caso tenga una determinación fatal.

Además, una presión exagerada sobre la laringe produce la sofocación y el síncope.

El botón del cuello postizo había dejado una señal en la piel del americano muerto por asfixia, de quien se ha hecho mención anteriormente.

Hay razón, pues, para desconfiar de los cuellos postizos muy cerrados y se debe procurar que el pescuezo quede lo más holgado posible.

CARIDAD INFANTIL

Llegóse cierto día un miembro de las conferencias de San Vicente de Paul a casa de una señora rica amiga suya, a exponerle cuán necesitada se encontraba una de las familias que él visitaba, por hallarse la madre criando sin tener apenas leche que dar a su hijo recién nacido, ni pan que dar a los demás, por falta del marido, que por añadidura estaba enfermo. Ya se retiraba con un socorro que le dió su amiga, cuando al llegar a la puerta, la hija de la señora, hermosa niña de siete años, llamándole le dijo: «Tomad esa bolsa que contiene todas mis economías y entregádsela a esa pobre mujer.— Pero ¿y como vas ahora a comprar juguetes?—le preguntó el caballero.—Me privaré de ellos con tal que su pobre visitada no se muera de hambre; y diciendo esto, echó a correr a sus habitaciones.

Felices de los niños que saben socorrer la miseria de los pobres, y felices las madres que saben inspirar a sus hijos el espíritu de sacrificio y la virtud de la caridad.

En concepto de las personas sensatas no tiene lo ocurrido carácter ninguno extraordinario en cuanto a Su Majestad se refiere. Si acaso hubiese falta, no puede en modo alguno existir ni sospecharlo siquiera, de parte de la augusta soberana por su doble cualidad de señora y reina. Si existe falta, indudablemente está comitada por el general Weyler, a quien su gerarquía militar como servidor de la patria y del Trono, imponente el deber de haber ido ayer mismo a ofrecer sus respetos al jefe del Estado.

Todos los precedentes debieron de hacer comprender la obligación en que se hallaba. En cuanto a su alegato para excusarse de hacerlo, no hay sino recordar el ejemplo del general Polavieja, que visiblemente en fermo cumplió con su deber para con la corona el mismo día de su llegada a Madrid.

Por lo demás, el incidente no tiene nada de particular, ni creo que merezca más comentarios que los anteriormente expuestos y recogidos en los círculos políticos.

En pró de España vitícola

Sin que esto quiera decir que nos alegremos del mal ajeno, constituye una buena noticia para nuestros cosecheros de vino, el saber que según minuciosa información que acaba de practicarse en Francia, la cosecha de 1897 en el vecino reino será deplorable tanto en calidad como en cantidad.

La prueba más evidente de ello es que los propietarios que forman el sindicato de «La Grande Unión Vitícola de Francia», han acordado sacar a la venta los vinos que tenían reservados de la cosecha de 1896.

Es de presumir que este año tendrán buena salida los vinos españoles.

LIBROS Y FOLLETOS

Almanaque

Hemos recibido un ejemplar del precioso almanaque que ha publicado la Revista Popular de Barcelona, que consta de unas 100 páginas con bonitos grabados y en cuarto mayor. Se titula Almanaque de los amigos del Papa.

Véndese en la administración de la Revista Popular, Pino 5, al precio de cincuenta céntimos de peseta.

Contiene multitud de composiciones de corte elegante y fondo bueno, y la amenidad corre parejas con el buen gusto.

J. León Arias

cirujano-Dentista Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca. DR. RIESCO, 1.º (antes TORO)

De la Península y el Extranjero

MADRID

13 Diciembre

Weyler.—Cábalas y comentarios

Apenas llegado ayer a Madrid el general Weyler envió a Palacio a uno de sus ayudantes para que se notificase a la Reina que esta mañana tendría el honor de cumplimentar a tan augusta señora, no haciéndolo ayer mismo, por que el distinguido viajero se encontraba bastante fatigado de las molestias del camino.

No obstante tanto cansancio el general Weyler pasó la tarde y primeras horas de la noche de ayer recibiendo la visita de numerosos amigos, y celebró diez ó doce conferencias de carácter político que estenuarían sus fuerzas, necesarias de un descanso que él alegara para no cumplir apenas llegado a Madrid con el ineludible deber de ofrecer los respetos a S. M.

Hoy como lunes correspondía a los Ministros de Estado y Gracia y Justicia despachar con la augusta soberana, mas no pudieron efectuarlo porque la Reina tuvo que salir de compras esta mañana, dispensando el honor de visitar algunas tiendas. Por consiguiente, al marqués de Tenerife no le cupo el honor de ser recibido por S. M.

El presidente del Consejo fué a la hora de costumbre al régio alcázar, y como ya la Reina había regresado, estuvo despachando con ella los asuntos de gobierno.

Esta tarde despacharán con la augusta señora los ministros a quienes corresponde hacerlo y es de presumir que sea igualmente recibido en Audiencia el general Weyler.

De ambos hechos, del de no haber ido ayer mismo a Palacio el marqués de Tenerife imitando la conducta de otros que se han hallado en igual caso que él, y del de haber salido Su Majestad esta mañana de su regia morada, cosa la más natural, han querido los políticos que en todas las cosas ven segunda intención, sacar algún partido.

En concepto de las personas sensatas no tiene lo ocurrido carácter ninguno extraordinario en cuanto a Su Majestad se refiere. Si acaso hubiese falta, no puede en modo alguno existir ni sospecharlo siquiera, de parte de la augusta soberana por su doble cualidad de señora y reina. Si existe falta, indudablemente está comitada por el general Weyler, a quien su gerarquía militar como servidor de la patria y del Trono, imponente el deber de haber ido ayer mismo a ofrecer sus respetos al jefe del Estado.

Todos los precedentes debieron de hacer comprender la obligación en que se hallaba. En cuanto a su alegato para excusarse de hacerlo, no hay sino recordar el ejemplo del general Polavieja, que visiblemente en fermo cumplió con su deber para con la corona el mismo día de su llegada a Madrid.

Por lo demás, el incidente no tiene nada de particular, ni creo que merezca más comentarios que los anteriormente expuestos y recogidos en los círculos políticos.

Siempre las discusiones a propósito de la manifestación de ayer.

La prensa en su mayoría reconoce que aquel acto no puede compararse, ni por el entusiasmo, con la manifestación que se hizo al bravo coronel Cirujeda en las primeras horas de la mañana de un día no festivo.

La misma Epoca, que no debe ser sospechosa dada la amistad que le une al general Weyler, afirma que la manifestación más se distinguió por lo entusiasta que por lo numerosa.

Y esta afirmación parece la mas apropiada porque el entusiasmo que se puso de manifiesto fué esencialmente político. Los mismos romeristas lo declaran: ellos fueron los de la manifestación, de cuya gloria no quieren hacer partícipes a los carlistas presentes en aquel acto. De lo cual se deduce que no hubo allí elemento popular, ese gran factor que espontáneamente arrebata por los éxitos de un soldado vencedor como sucedió con O'Donnell a su regreso victorioso de Africa, no necesita que

le aguijoneen desde las columnas de la prensa para contribuir al mejor esplendor de actos tan simpáticos.

Además a Weyler se le conceptua no como general triunfador ni tampoco fracasado sino del cargo que desempeñaba en Cuba.

Convenamos, pues, en que la manifestación fué más política que popular.

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial:

Habana.—Capitán general a Ministro Guerra: En Pinar general Velasco en Madama, Santa Paula y Aranjuez, hizo 9 muertos y cogió dos armas y dos caballos; nosotros un muerto de tropa, y heridos dos prácticos y siete de tropa. En otros encuentros tres muertos enemigo, uno titulado capitán, dos prisioneros y presentados 16 con armas.

En las Villas se hicieron 5 muertos al enemigo y dos prisioneros, y fueron cogidos 16 caballos sin armas; nosotros un herido. Presentados 79 con 11 armas.

En Spiritus, partidas de Carrillo y González, de 400 hombres con caballería, fueron batidas en Delicias por columnas combinadas de Palanca y Brualla, dejando en nuestro poder 25 muertos, un arma y botiquín; nosotros 2 muertos tropa, y heridos 2 oficiales y 13 tropa, y 21 caballos entre muertos y heridos.

Zamora en Soñal hizo 2 muertos y 2 prisioneros y cogió un caballo; nosotros un muerto de tropa.

Brualla en Salladero y Zasa dispersó partida 100 hombres, causándole bajas; nosotros un muerto de tropa.

Borbón en Mamey y Roca Pechida hizo 2 muertos 3 heridos y 17 prisioneros a partida Alongo, nosotros un muerto.

Fuerzas montadas batieron partida de Máximo Gómez haciendo 5 muertos. En otras operaciones 3 muertos enemigos y un prisionero; nosotros un herido. Presentados 46 con 5 armas.

En Cuba presentados 4, 2 con armas.

Los senadores, diputados y exdiputados romeristas se han reunido en una de las secciones del Congreso para cambiar impresiones y nombrar comisiones que lleven a cabo los acuerdos adoptados en la Asamblea.

ENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

En Berlín siguen haciéndose grandes preparativos para la expedición militar que dentro de muy breves días saldrá para China.

La formarán 1.400 hombres de infantería de marina, entre ellos muchos voluntarios, y algunos cañones, que serán trasportados en los buques Darmstadt y Crefeld.

Ya han salido numerosas barracas y tiendas de campaña, lo que permite suponer que la residencia de dichas fuerzas en Tiao Tcheu será larga.

También se procede con actividad al armamento de los cruceros Geflon y Geter.

En Toledo al derribar algunos operarios una casa en el barrio de Covachuelas, uno de aquéllos encontró una olla llena de napoleones.

La cantidad que representan es bastante considerable.

El honrado trabajador ha hecho entrega del hallazgo al maestro de obras, y éste a su vez al dueño de la casa, Sr. Esquivel.

La conducta de los obreros es muy elogiada.

La crisis en Italia

Durante el día de anteaayer continuaron las negociaciones del marqués de Rudini para ultimar la formación del gabinete y cuando a última hora se creían resueltas todas las

dificultades, surgieron nuevas complicaciones por cuestiones de conducta entre los futuros ministros, las cuales obligaron al señor Rudini a presentarse en palacio a decir al rey que habían fracasado por completo sus gestiones.

No se sabe todavía si el rey llamará a otros hombres políticos o encargará al marqués de Rudini que haga nuevas tentativas para reconstituir el ministerio.

La muerte de los individuos que componían la expedición Marchand se supone relacionada con un levantamiento general de las tribus negras de los puntos del Nilo contra los europeos.

Hay temores de que pueda también correr peligro en el Congo la expedición francesa Liotard y Beauhamps.

El comandante Mousinho de Albuquerque, que tan señaladas victorias alcanzó contra los insurrectos de la colonia de Lorenzo Marqués ha llegado procedente de Mozambique, á la isla de Madera donde se embarcará á bordo del vapor portugués *Penísular*.

Se le espera en Lisboa mañana miércoles y se le prepara una entusiasta ovación.

En Barcelona

El presidente del Fomento de la Producción Nacional ha telegrafiado al Sr. Moret, diciéndole que no obstante la expedición comercial que llevó el *Isla de Panay*, quedaban en los muelles sin poder embarcar dos mil metros cúbicos de mercancías.

Por lo tanto, le ruega que recabe de la Compañía Transatlántica una nueva expedición á fines de este mes.

ROMA

La Sagrada Congregación de ritos ha celebrado sesión plena el día 7 para ocuparse de la causa de beatificación de la Sierva de Dios Sor Eufrosina Pelletier, fundadora de las Hermanas del Buen Pastor; de la confirmación del culto á San Sabino, obispo y mártir; de las instancias presentadas por un gran número de Cardenales, Arzobispos y Obispos, suplicando al Papa que otorgue á San Benito José Labre, el título del patrón de los Peregrinos y de las peregrinaciones. Ha examinado también los escritos de M. Olier, fundador de la Sociedad de San Sulpicio, y las diferentes adjunciones y correcciones que han de hacerse en el breviario y en el misal romano. El informe sobre este punto ha sido hecho por el Eminentísimo Cardenal Aloisi Massella, que fué quien propuso estas modificaciones cuando era Prefecto de la misma Sagrada Congregación.

Su Santidad ha recibido en audiencia al Consejero de Estado de Rusia Sr. Alejandro Weniawski, el mismo personaje que cuando las fiestas del Czar salió hasta la frontera para recibir á la embajada pontificia.

Se asegura que la presencia en Roma del Sr. Weniawski mientras llega el Sr. Tcharykow, ministro de Rusia cerca de la Santa Sede, contribuirá á allanar las dificultades existentes con motivo del juramento que han de prestar los nuevos Obispos católicos del Imperio.

Acaba de llegar á Roma Mons. Fallice, Obispo de Elusa y Vicario apostólico de Noruega, quien ha sido recibido por el Papa y ha remitido á la propaganda un detallado informe referente al Vicariato apostólico que administra desde hace cinco años y á los progresos cada vez mayores del Catolicismo en los pueblos escandinavos.

La Sagrada Congregación de la Propaganda ha publicado un decreto para facilitar sus deberes religiosos á los católicos de rito oriental que van á los Estados Unidos, disponiendo que pueden adoptar allí el rito latino siempre que de regreso á su país vuelvan á su rito respectivo.

Los orientales que se establezcan definitivamente en América del Norte, no podrán pasar al rito latino sin obtener en cada caso particular una especial autorización de la Santa Sede.

En las parroquias eclesiásticas de América donde haya gran número de católicos de rito ruteno, deberá el Metropolitano, previo aviso de los Obispos sufragáneos, delegar para la vigilancia y dirección del pueblo y del clero de aquel rito, á un sacerdote ruteno recomendable por su capacidad y por la observancia del celibato, y en su defecto, á un sacerdote ruteno que goce de estima entre los rutenos. Este delegado dependerá de los ordinarios respectivos, quienes le conferirán los poderes que crean oportunos.

Los catedráticos auxiliares y ayudantes

Ayer publicó la *Gaceta* el siguiente decreto del Ministerio de Fomento: Art. 1.º Las cátedras vacantes en las Universidades, Institutos de segunda enseñanza y Escuelas especiales dependientes de la dirección general de Instrucción pública, serán desempeñadas por los profesores auxiliares y ayudantes á quienes correspondan, según los reglamentos respectivos.

Art. 2.º Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del decreto ley de 25 de Junio de 1875, en las Universidades y en los Institutos de segunda enseñanza habrá solamente una clase de profesores auxiliares, en la cual se refundirán los que en la actualidad se denominarán auxiliares supernumerarios, terminados que sean los concursos pendientes.

Art. 3.º Tan pronto como ocurra una vacante de profesor auxiliar en las Universidades é Institutos, se anunciará por el rector, dando veinte días de término para la presentación de solicitudes.

Art. 4.º Los profesores auxiliares de las Universidades é Institutos no

podrán ser trasladados de un establecimiento á otro.

Tampoco podrán permutar sus cargos, salvo el caso en que ambos interesados hubiesen sido nombrados por tener alguna de las condiciones de preferencia que señala el art. 3.º del referido decreto ley. De ningún modo se permitirán las permutas de los auxiliares de provincias con los de Madrid.

Art. 5.º Para los casos extraordinarios en que el número de vacantes y de profesores ausentes ó enfermos, ó por cualquiera otra circunstancia transitoria ó imprevista, no fuese suficiente el número de los auxiliares ó ayudantes de plantilla para atender á las necesidades de la enseñanza en las Universidades, Institutos y demás establecimientos docentes, podrán los rectores nombrar provisionalmente, á propuesta de los Claustros ó Juntas de profesores, uno ó varios auxiliares ó ayudantes interinos, dando de ello cuenta á la Dirección general de Instrucción pública.

Estos nombramientos que recaerán en personas que tengan el título exigido al profesorado respectivo, serán gratuitos, y los servicios que en virtud de ellos se presten se considerarán de mérito para la carrera. Los auxiliares ó ayudantes interinos nombrados de este modo cesarán en sus cargos tan pronto como desaparezca la necesidad que motivó su nombramiento, y en todo caso al terminar el curso.

Art. 6.º No podrán hacerse nombramientos de catedráticos y profesores interinos sino cuando se creen nuevos establecimientos de enseñanza, ó en los que se introduzcan asignaturas nuevas, ó requiera la cátedra conocimientos de índole muy especial, siempre que en estos dos últimos casos no considerase el Claustro respectivo suficientemente aptos á los auxiliares ó ayudantes para desempeñar las cátedras vacantes.

Cuando estos últimos casos ocurran, propondrán los Claustros á la Dirección general de Instrucción pública los nombramientos que estima ser más convenientes para la enseñanza. Los profesores así nombrados percibirán los dos tercios del sueldo de la cátedra vacante ó una retribución de 1.000 pesetas si perteneciesen al profesorado oficial de la misma localidad.

Art. 3.º Interin se proveen en propiedad las clases de dibujo y de gimnástica de los Institutos de segunda enseñanza, sus profesores serán nombrados provisionalmente á propuesta de los respectivos claustros, y con el sueldo consignado en los presupuestos, siempre que este no exceda de 2.000 pesetas.

También se designarán á propuesta de las Juntas de profesores, los ayudantes de las escuelas especiales con el sueldo correspondiente, mientras cubren estas plazas en forma reglamentaria.

Art. 8.º Hasta tanto que se lleve á cabo la reorganización de las escuelas normales de maestros y de maestras, el Ministerio de Fomento

proveerá provisionalmente las vacantes actuales y las que ocurran en lo sucesivo en maestros y maestras que reúnan las condiciones legales á propuesta en terna de los rectores, los cuales oirán para formarla á la Junta de profesores de la respectiva Escuela.

Art. 9.º Quedan derogados los Reales decretos de 5 de Julio y 11 de Octubre de 1895, el artículo 7.º del 12 de Julio del mismo año y las demás disposiciones que se opongan á lo preceptuado en el presente decreto.

Dado en Palacio á 10 de Diciembre de 1897.

Procedente de Plymouth ha entrado de arribada en Ferrol, por causa del temporal, el acorazado alemán *Oldemoure*, de tres mil quinientas toneladas, trescientos ochenta y cinco tripulantes y diez y ocho cañones.

Ha saludado á la plaza. Permanecerá en aquel puerto hasta que calme el temporal, y des pué saldrá para Gibraltar.

El conflicto que había pendiente entre la Diputación y el Ayuntamiento de Santander y que amenazaba convertirse en cuestión de orden público, ha terminado al fin por la intervención conciliadora del Sr. Gobernador.

El arreglo se ha hecho bajo la base del pago de la deuda de la Diputación por el Ayuntamiento.

Dicen de Barcelona que en el frontón Condal se ha suspendido el partido cuando estaban en treinta y seis los rojos y en treinta y uno los azules.

La suspensión fué motivada porque un trozo de plomo arrojado desde el tercer piso hirió en la frente al pelotari Arrete, azul.

La herida es de pronóstico reservado.

En Sevilla, á consecuencia de penosa enfermedad, ha fallecido el canónigo de aquella metropolitana iglesia D. José Vidal Cruz.

El general Blanco ha dictado un bando suspendiendo los procedimientos ejecutivos para cobrar las contribuciones municipales en las fincas rústicas y frutos y pertenencias de embargos de derivados anteriores.

A los deudores se les da un plazo de dos meses para concertar la forma de pago con los municipios.

Los gobernadores resolverán en definitiva sobre los incidentes que por este concepto surjan.

De Barcelona custodiados por la guardia civil han salido con dirección al penal del Peñón, Francisco Calli, Jaime Vilella, Juan Casanovas y Jacinto Melich; para Melilla, Antonio Ceperuelo; para Chafarinas, Sebastián Sune, Juan Ros y Bautista Oller; para Valladolid, Francisco Lis y para Burgos, Lorenzo Serra.

Dichos individuos cumplen condena por el crimen de la calle de los Cambios en los mencionados presi-

dios, desde los cuales vinieron aquí para declarar en el juicio oral que se celebró á consecuencia de la explosión ocurrida en el Fomento.

Según las últimas noticias de Puerto Príncipe (Haiti), reina grande agitación en aquella ciudad desde que el gobierno cedió á la intimación de la escuadra alemana.

Los ministros procuran no mostrarse en público, temiendo ser víctimas de algún atropello.

Se ha declarado el estado de sitio, sin que esto haya impedido que cesara la efervescencia popular.

Se teme que estallen serios desórdenes.

El proceder del almirante alemán es vivamente censurado hasta por los extranjeros.

Según dicen los periódicos norteamericanos, rara vez se ha visto á un almirante tratar con mayor altivez y menosprecio al gobierno de un Estado.

No sólo trató de imponerse al presidente de la república haitiana, sino también de humillarle.

Un corresponsal añade que hasta el cuerpo diplomático acreditado en Puerto Príncipe participa de esta opinión.

En Londres los periódicos hacen constar que en la campaña de la India han tenido los ejércitos inglés é indígena 368 muertos y 997 heridos.

Las bajas por enfermedades han sido mucho más numerosas.

Dicen de Valladolid que un obrero del ferrocarril del Norte que se hallaba trabajando entre las estaciones de Gomeznarro y Ataquines, intentó entregar un objeto á un viajero que iba en el tren.

Este marchaba á toda velocidad y el obrero, al querer realizar su propósito, hubo de resbalar, siendo arrojado y resultando con la pierna izquierda destrozada y con otras lesiones de importancia.

Conducido á la ciudad fué trasladado al hospital en grave estado.

Ha fallecido en Santiago el padre del Rvmo. Sr. Obispo de Jaén. D. E. P.

En Burgos, por las epidemias del tífus y la viruela, se ha cerrado el Seminario.

Tienen verdadera importancia las declaraciones hechas por lord Beresford en un discurso pronunciado en Liverpool.

En él se ha declarado partidario del servicio militar obligatorio durante tres años, ha establecido el dilema de aumentar el ejército, de modo que baste á defender las posesiones de la Gran Bretaña ó renunciar á parte de las mismas.

SALAMANCA Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

sobre ser dama es jamona aquella á quien se le irroga. Pero precisa decir, que lo que más hondamente hirió á Micaela fué el venirle la injuria de boca de aquel sobrino á quien había querido, mimado, y consentido como si fuese su propio hijo y no el hijo de su hermana, difunta á poco de haberle dado la vida.

En cuanto no más le apuntaron á Gaspar los primeros pelos del bozo, comenzó á sentir la nostalgia de París, y le acosó de tal manera aquella idea, y le apuró con tales fuerzas aquel pujo, que para que no se malograra de desesperación, le empaquetó su excelente tía en el primer vapor que zarpó con rumbo á la *belle France*.

Allá en París se dió, en cuanto pudo machacar el francés, á una vida de completo desorden en que se le iban la salud suya y los dineros de la tía, hasta que ésta, temiendo por el cuerpo y por el alma de su querido sobrino, le cortó los víveres, y pagado de antemano le mandó el pasaje para volverse á casa.

Con toda mala gana regresó Gaspar de París á la tierra natal.

Llevaba además del despecho, la tremenda infección de la *inconformidad*.

me dijo ayer cuando le llevé á la cama el desayuno? Y mire que estaba de darle ganas á un monseñor Obispo. No tiene nada más que ver: una buena escudilla de chocolate bien encanelao, seis arepitas de sartén, que parecían seis cacheticos de meztizas de quince años; y un rajón de queso de Maracay que lloraba la viva mantequilla por los ojos; niña Micaela, un verdadero pecao de desayuno. Pues ¿se imagina usted que le hizo maldito el caso? Miró el azafate, como si estuviera lleno de medicinas, le rempujó con la mano, y salió con el antojo de que quería comerse sus porquerías francesas. *Pelé garson*, me dijo. Miren qué ocurrencia!

La señora Micaela no pudo menos que soltar la carcajada.

—Por Dios, Malena, no seas simple; lo que Gaspar te quiso decir fué que llamaras al criado. *Apellez garçon*. Te lo dijo en francés.

—¿De veras? Cataí porque no iría yo, ni agujerá por las narices, á esas tierras forasteras, en donde lo tratan á uno con tanto desprecio. Vaya una gracia llamar *garsón* al pobre muchacho. La verdá es que al mismo niño Gaspar le gustan que lo llamen por malos

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA
Tren núm. 6 miato
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 miato
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE
Tren correo
Llega de Plasencia á las 9'40 noche.
Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo
Llega de Astorga á las 3'58 tarde.
Sale para Plasencia á las 4'33 id.

Tren miato
Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.
Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren miato
Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia á las 5'07 id.

GRANDES ALMACENES de NOVEDADES **LUIS HUEBRA**

SAN PABLO 2 y 4—Teléfonos 38 y 41

DURANTE EL MES DE DICIEMBRE GRANDES SALDOS Y OCASIONES

ESTUFAS, caloríferos y chimeneas para carbón y leña
Caloríferos de petróleo—Caloríferos para agua—CHIMENEAS HIERRO ESMALTADAS

FOYERS PARA INTERIOR DE CHIMENEAS ********* COCINAS ECONOMICAS
UTENSILIOS PARA LAS MISMAS para carbón y leña.

LA CASA SE ENCARGA DE SU COLOCACIÓN

Aparatos para alumbrado eléctrico GLOBOS, JARDINERAS, BRAZOS, SUSPEN-
SIONES, BARRAS, CONTRAPESOS, ARAÑAS
GLOBOS Y TULIPANES EN BRONCE Y CRISTAL.

Lavabos, urinarios y retretes ingleses en hierro y porcelana

Retretes perfeccionados de una sola pieza, con depósito de agua, tablero, etc. COMPLE-
TOS desde 65 PESETAS.

HULES para piso, linoleum; HULES para escaleras, recibimientos; HULES para mesa; HULES para lavabos
HULES para vasares.

CAMAS DE MADERA 40 modelos en nogal, haya, caoba, ro-
ble, aliso, plátano, erable desde 37
PESETAS 50 CENTS.

Cristalería y porcelana Vajillas, juegos de té, café y postre. JUE-
GOS de LAVABO.

LAVABOS COMPLETOS DESDE 15 PESETAS

ARTICULOS PARA FOTOGRAFIA PAPELES Y PLACAS DE LA CASA LUMIERE ET FILS.

Acaban de recibirse las primeras remesas de PAPELES PINTADOS

En artículos para regalos han llegado PRECIOSAS PORCELANAS, BRONCES, JUEGOS
RELOJ Y CANDELABROS, mueblecitos, artículos de METAL BLANCO y NIQUEL

ARNALDO MOYER

PROFESOR DE PIANO, SOLFEO Y CANTO

CON MÁS DE 25 AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ENSEÑANZA

desea establecerse en esta ciudad, contando para ejercer su arte con las obras más nota-
bles de maestros españoles y extranjeros, entre las cuales figura la última producción de
D. Robustiano Montalbán (profesor de piano del Conservatorio de Madrid y autor de va-
rias obras de texto) titulada *Curso infantil de piano*, con la que comienza el estudio de
este instrumento tan luego como concen las notas (a las tres ó cuatro pimeras lecciones
de solfeo) y se aprovecha la edad más propia del discípulo para soltar las articulaciones
de los dedos evitado á la vez el cansancio ó aburrimiento que produce el estudio del
solfeo solo.

Mis honorarios serán módicos y los resultados que obtengan los discípulos que se me
confíen, no defraudarán las esperanzas de los alumnos, de sus padres ni del maestro,
siempre que todos vayamos acordes.

NOTA.—Si alguna respetable familia francesa encontrara dificultad de poner á sus
hijos al expresado estudio por no hablar el español, puede el anunciante profesor expli-
carla en francés.

También tiene el gusto de ofrecer sus servicios como organista á los señores párrocos
de esta ciudad, cargo que ha servido muchos años.

Su domicilio: Calle del JESUS, número 2, bajo.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Puntos de subscripción: Redacción y Administración, Meléndez, 7, dupli-
cado, 2.º—Librerías de D. Manuel Hernández, Rua, 4; Sra. Viuda de Calón
y Librería Religiosa, Rua 33.—Imprenta de Calatrava.

BENITEZ

SASTRE

57 años dedicado a la

ESPECIALIDAD de pren-
das talares.—TOGAS Y
TRAJES de caballero.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO

Estafeta, 15 y 17

Román García

Platero, grabador y dorador

Premiado en varias exposiciones

Construye y compone toda clase de alha-
jas por complicadas que sean. Graba sellos,
clichés y viñetas de todas clases. Dora y
platea todos los metales con prontitud, per-
fección y economía.
Se compone oro, plata y platino.
Calle de Libreros, número 26.

Hará un buen negocio el que
compre una hermosa casa, de nueva construcción y
medida en línea en la calle de Padrocojos,
núm. 20. Tiene dos pisos, pozo, corral y can-
dras. En la misma darán razón del precio y
condiciones ó en el Seminario Infantil Sal-
manticense, colegio de niños, calle de Ber-
mejores, núm. 5

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesi-
tan. No temen el asco ni el cansancio,
porque, contra lo que sucede con los demás
purgantes, este no obra bien sino cuando se
toma con buenos alimentos y bebidas forti-
ficantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual
escoge, para purgarse, la hora y la comida
que más le convienen, según sus ocupa-
ciones. Como el cansancio que la purga
ocasiona es completamente anulado
porel efecto de la buena alimentación
empleada, uno se decide fáci-
lmente á volver á empezar
cuantas veces sea
necesario.

LIBRERIA
DE
PABLOS Y RODRIGUEZ
Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca
En esta casa, dedicada especialmente al ra-
mo de 1.ª enseñanza, tiene además un abun-
dante surtido de devocionarios y semanas
santas, papel blanco de hilo, papel continuo,
estuchería, sobres de todas clases y tama-
ños, cromos y tarjetas de felicitación, car-
ones y cartulinas, objetos de escritorio y
e dibujo y todo lo concerniente al ramo de
brería.

NACIMIENTOS
Los hay desde tres reales en adelante.
También se venden figuras sueltas.
Plaza Mayor, número 24. 15-5
COMERCIO DE CARNERO

CREMA DE VENUS
De mejores resultados que la de Simón y
más económica.
De venta en las principales farmacias de
España y del extranjero (Rosestein) Pre-
cio 1 peseta el bote.
— RUIZ PIÑUELA —
Plaza Mayor, 36, Salamanca

ATENE0 SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS
DE
D. MANUEL DURÁN
PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda
abierta la matrícula para los estudios de se-
gunda enseñanza en este antiguo y acredi-
tado Establecimiento, agregado al Instituto
provincial.
Se admiten alumnos internos, medio pen-
sionistas y externos.

FABRICA de Abonos
QUÍMICOS, MINERALES Y GUANOS

Última temporada de 1897
Los excelentes abonos Fosfa-
ropotásicos y Nítricos para el
importante cultivo de las viñas,
olivares y frutales.
Pidanse catálogos y datos

MIRAT É HIJO
SALAMANCA

SE VENDE la casa número
4 en el Patio de
Escuelas. La persona que quiera interesarse
en su compra, puede entenderse con su
dueño D. Victoriano Fuertes, Cura párroco
en Cabeza de Framontanos, ó con su encar-
gado D. Juan Prieto, en el Paseo de la Glo-
rieta, núm. 9, Salamanca.

EL ARTE INTIMO EN SALAMANCA
Y PROVINCIA
ÚLTIMOS ADELANTOS.—MODAS MORALES
Fotografías y retratos de todas clases y tamaño, á domicilio de los interes-
ados ó en el mio.
Ampliaciones y reproducciones; retratos al óleo, pastel, aguada, lápiz, plu-
ma, di-fumino, al platino, itesmán, albúmina, en porcelana, seda, transparentes,
fotograbad, fotoscultura, miniatura, iluminación de fotografías é instantáneas;
fotografías á domicilio de día y de noche.
NOTA.—Lecciones de los idiomas francés é italiano; dibujo, pintura, retoque
de clichés y todo lo relativo á fotografía; últimos adelantos y descubrimientos.
Seis retratos mifonetas con esmalte, seis reales.
Seis tarjetas visita ordinarias, 2'50 pesetas; id., id., id. finas, 5 id. Las mis-
mas hasta 10 pesetas docena y 2 pesetas una.
Seis retratos Victoria finos, 6 pesetas. Los mismos hasta 15 pesetas y 3 uno.
Seis retratos americana, 10 pesetas. Los mismos hasta 15 pesetas y 5 uno.
Los malvernes y promenade, los mismos precios que las americanas.
Seis retratos Paris, 15 pesetas. Los mismos hasta 25 pesetas y 7'50 uno.
Seis retratos salón finos, 30 pesetas. Los mismos hasta 50 pesetas y 15 uno.
El fotógrafo irá á los pueblos de esta provincia, á donde sea avisado por co-
rreo, sólo aumentando en los precios los gastos de viaje.
Los retratos que no son de fotografía serán á precios convencionales.
CARLOS DEI PIERI
FOTOGRAFÍA Y PINTURA A DOMICILIO
PLAZUELA DE SAN JUSTO, 9
Dirección por correo, Pasaporte núm. 414

Tren núm. 8.º mixto
Llega de Peñaranda á las 10'8 ma-
ñana.
Sale para Peñaranda á las 4'40 t.
Lineas combinadas de Medina y Frontera
portuguesa
Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche,
Sale para Medina á las 10'8 id.
Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana,
Sale para Portugal á las 5'5 id.
Tren núm. 12 sud-expreso
Miércoles y sábados
Llega de Portugal á las 8'50 ma-
ñana.
Sale para Medina y París á las 8'58
idem.
Tren núm. 11 sud-expreso
Jueves y domingos
Llega de Paris y Medina á las 8'39
noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.
LÍNEA DE MEDINA
Tren núm. 3 mixto
Llega de Medina á las 8'19 ma-
ñana.
Tren núm. 4 mixto
Sale á las 4'55 tarde.

6 FOLLETIN DE «EL LÁBARO»
nombres. Malaya el primor de la tal costum-
bre. Ahora se ha encaprichao en que no le de-
bemos dar el apelativo que sacó en la pila sino
que quiere que le digamos como él dice que le
nombraban en Paris, donde no le trataban si-
no de *gastón*.
Volvió á reir con grandísimo gusto la seño-
ra, y casi hipando dijo á la criada:
—Te equivocas, mujer. Gastón no es ningún
mote, sino un nombre de persona.
—Ave María purísima, niña; y qué manía
de cambiarse el bautimo! Eso es lo mismo que
el hijo de Misia Claudia, que se fué á Nueva
Yol llamándose Guillermo, y ahí lo tiene usted
ahora que ha vuelto con nombre de perro, pues
lo llaman *Giilli*. Yo no comprendo ese empeño
de ponerle sobrenombre á las personas. Pero
ya se ve; la culpa es de los que les rien la gra-
cia; como usted, vamos. Si yo fuera la tia de
ese mal criado, cómo le iba yo á aguantar
que me llamara como él la llama á usted? No
faltaba más.
—Veamos; ¿y de qué cosa me llama Gaspar?
—Guá, niña; ¿le parece poco el decir á toas
manos que es usted *mataute*? Eso es pior que si
le dijera cargante ó reventante.

7 UN INCONFORME
Con mayores ganas todavía se rió en esta
vez la dama, y en cuanto pudo hablar, dijo:
—Eres una ignorante criatura. Gaspar me
llama *ma tante*, que en francés quiere decir
mi tía.
—Ya yo decía que no podía ser,—repuso la
desconcertada morena;—porque lo que es
quererla á usted, el chico la quiere muchísimo.
Eso se le conoce hasta por encima de la ropa.
El otro día no más; la llamó á usted con nom-
bre de agua de olor. Siempre, por supuesto,
con su manía de cambiar los nombres.
En esta vez, como bien puede suponerse,
la tia de Gasparito no se rió, ni mucho menos;
sino que frunció las cejas, tomando toda su
fisonomía un aire de indignación.
—Pero niña Micaela,—se apresuró á añ-
adir la pobre mujer;—si es más bien un favoleso
de llamarla á usted por cosa que huele. Ya
quisiera yo que en vez de llamarme su sobrino
mula Teresa, como me llama, me dijera más
bien *pachuli*.
—¡Estúpida!—Lo que Gaspar dijo al ver
mi retrato fué: *pas jolie*; vamos que, soy fea.
Ofensa grave es en todo caso para una
mujer el afearla, y mucho más el desacato, si

